

# MERINOFARMS CÍA. LTDA.

88607

## SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, pongo en conocimiento y someto a consideración de esta Junta, el informe que a continuación me permito detallar:

## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2008:

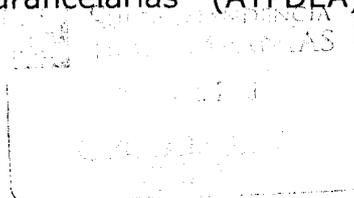
La aprobación de la Nueva Constitución y el nuevo orden jurídico en el país sin duda fue uno de los principales eventos sucedidos en 2008; el Gobierno se empeñó en llevar adelante su revolución y estos acontecimientos han sido logros auspiciados por el Presidente, sin duda fue lo más importante en este año.

En lo internacional ya desde octubre se comenzó a sentir la crisis mundial especialmente en lo referente a los mercados que decrecieron notablemente sus compras, esta ha sido una causa exógena negativa para que las empresas del sector florícola tengan limitaciones de carácter económico-financiero y por ende en el aspecto laboral que se han visto obligadas a disminuir su personal. Se ha tenido que sortear todos estos obstáculos y considero que MERINOFARMS CÍA. LTDA., ha cumplido los objetivos trazados para el año 2008.

## ASPECTOS GENERALES:

Bajo este entorno, las empresas muy difícilmente han logrado obtener un crecimiento adecuado, aún más se conoce que en el año 2008, muchas empresas análogas en el sector han cerrado sus puertas como consecuencia de los altos costos de subsistencia y las pocas posibilidades de competir, absorbiendo las empresas grandes a las pequeñas.

EEUU ha renovado las preferencias arancelarias para el país provisionalmente. Representantes de los empresarios del Ecuador, anuncian que varias corporaciones transnacionales, apoyarán al Ecuador ante el Gobierno de Estados Unidos, a fin de que se apruebe la renovación de las preferencias arancelarias (ATPDEA) de forma definitiva.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Las tasas de interés si bien han bajado pero no como se hubiera esperado para fomentar la inversión, la tasa de interés activa referencial terminó en 9,24% y la tasa pasiva referencia 5,31%

Ecuador llega al 2008 con una inflación anual entre 8,36%, según el Banco Central esto si es preocupante para toda la sociedad. Sobre la inflación promedio del 2009, el Banco Central y el Gobierno estiman que será a la baja situación que esta en duda de acuerdo a las cifras de del primer trimestre del año.

La Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad, que sustenta la dolarización en el país, llegó a un máximo histórico en el primer semestre del año 2008 como consecuencia a los altos precios del petróleo; pero en el segundo semestre bajó considerablemente por el la crisis económica mundial y la baja de los precios del petróleo.

La crisis financiera global, la peor desde la gran depresión de la década de los 30's, pone el jaque al mundo. Latinoamérica sobrevive más de lo pensado pero anticipa las consecuencias graves para el 2009.

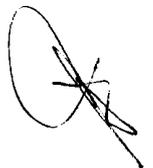
#### **SOCIAL Y LABORAL:**

En lo laboral ha existido cierta tranquilidad de los sectores que intervienen en este campo; sin embargo es preocupante el incremento del desempleo y del subempleo a nivel nacional, el 2008 termina con 7,5% en desempleo y 43,76% en subempleo.

En este año el salario unificado, el Gobierno determinó en USD 200,00, pero para el año 2009 a USD 217,00 ocasionará despidos y cierre de empresas especialmente en nuestro sector.

La migración sigue permitiendo crear ciertas variaciones económicas favorables pero su costo social es muy elevado, sabemos que los migrantes ya tienen dificultades y su retorno será inminente lo que causará el aumento del desempleo en el país.

No obstante seguimos manteniendo las mejores relaciones con todo el personal que trabaja en la empresa, se buscará cumplir con las leyes laborales especialmente en lo que se refiere a contratar por lo menos dos personas con discapacidades. No debemos olvidar que un producto de primera calidad no se le puede obtener sin la cooperación total del capital humano.



## ASPECTOS DE LA EMPRESA:

Con respecto a este punto, debo manifestar a ustedes señores socios que se ha cumplido eficientemente todas y cada una de sus disposiciones encargadas a mi gestión.

El ejercicio fiscal del 2008, en términos generales, ha sido satisfactorio, si consideramos las variables exógenos que han afectado gravemente al sector agrícola y exportador y con más énfasis a nuestro sector, originado básicamente por la dolarización de nuestra economía, la subida constante del precio del petróleo causa estragos para nosotros especialmente con los precios de los fertilizantes y pesticidas para las plantas y los plásticos para los invernaderos.

El aspecto más importante en que se ha trabajado en el 2008 en la empresa Merinofarms Cia. Ltda., es en la siembra de nuevas variedades que son las que están demandadas en el mercado internacional, esto nos va a permitir a corto y mediano plazo tener un producto competitivo.

Paralelamente a esta gestión hemos erradicado variedades que ya no requieren internacionalmente. Evidentemente esto nos ha quitado mucha liquidez que con controles mas eficientes hemos podido solventar esta situación, teniendo un año provechoso.

Pese a los problemas anotados, la empresa ciertamente ha manejado sus recursos con mucha eficiencia y planificación.

Las ventas netas del 2007 suman 280.424,41, mientras que en el año 2008 suman 289.435,07; hay un incremento de USD 9.010,66, que significa una aumento del 3,2% más que el año anterior.

En cambio los costos de ventas y administración del año 2007 suman USD 269.044,93 y en el año 2008 USD 281.407,49, incremento USD 12.362,56, que significa un aumento del costo del 4,59% con relación al año anterior.

Como consecuencia de estos resultados, el ejercicio económico de la Compañía en el año 2008 presenta una utilidad a distribuir de la siguiente manera:

Utilidad de la Empresa.	USD 3.317,41
Impuesto a la Renta.	USD 4.929,03
15% Participación Laboral.	USD 1.455,26

La Utilidad líquida acumulada de USD 18.580,16 debe distribuirse de conformidad con las disposiciones legales y crear las respectivas reservas de conformidad con los estatutos de la compañía y de la Ley de Compañías.

En el aspecto tributario no se realizaron cambios importantes

Existen valores a recuperar a favor de la empresa por concepto del crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado, los mismos que como exportadores hemos concretado los trámites en este año; en el 2008 hemos realizando los reclamos correspondientes al SRI, para el año 2009 se seguirá los trámites correspondientes, sin duda esto ayudará a mejorar la liquidez de la empresa, en este aspecto la Administración Tributaria nuevamente la atención a los exportadores fueron complicados con la demora de los resultados de los reclamos tardando en mas de 180 días por reclamo; en el 2009 esperemos que la situación cambie, adicionalmente la devolución solamente lo realiza el SRI en compra de bienes y a partir del año 2008 se incluye los servicios y activos fijos.

#### **RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS PARA EL 2009:**

En el año 2009 el panorama no es alentador, la inflación tiende a subir considerablemente y sobretodo la recesión económica de los Estados Unidos hace prever que la situación es compleja para nuestro sector y que es necesario ser aplicados y controlar los costos y gastos. Como consecuencia de la variación de los mercados en lo que se refiere a variedades tenemos que seguir buscando nuevos mercados y esto obliga a seguir cambiando algunas variedades para eso ya se tiene un listado de las variedades que en el mercado ya no son competitivas, poner énfasis en el mercado europeo que en este año nos ha dado buenos resultados e insistir con el mercado ruso por cuanto sus precios son muy competitivos, pero esto implica mejorar nuestra calidad de flor; para ello es necesario e impostergable que para el mes octubre del 2009 se empiece a trabajar con la remodelación del área de poscosecha para estar preparados en despachos de flor de buena calidad, así como también implementar una banda transportadora de flor y la capacitación técnica al personal de cultivo y poscosecha es fundamental; Los controles aduaneros implementados especialmente por los Estado Unidos sobre el tráfico de drogas nos implica también a nosotros tener un mejor control de nuestros embarques, para ello se trabajará en la consecución de la certificación de la BASC organismo que asesora para

